Resolución Ministerial

Nº 105-2018-MC

Lima, 21 MAR 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 006-2017-MC de fecha 03 de enero de 2017, se designó al señor Enrique Gerardo Llanos Vargas en el cargo de Director General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Cultura;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la precitada designación, y designar temporalmente al profesional que ejercerá el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación efectuada al señor Enrique Gerardo Llanos Vargas, en el cargo de Director General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Cultura.

Artículo 2.- Designar temporalmente a la señora Silvia Cecilia Jiménez Delgado, Responsable de la Oficina de Desarrollo Tecnológico, para que en adición a sus labores, ejerza las funciones del cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Cultura, en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.

ALEJANDRO NEYRA
Ministro de Cultura